

II. Desarrollo local y geografía: el aporte de la perspectiva territorial y sus claves metodológicas

KATIA MAGDALENA LOZANO UVARIO¹

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.150.02>

Resumen

El objetivo de este documento es revisar los aportes teórico-metodológicos bajo los cuales se ha tratado la perspectiva territorial en el desarrollo local, identificando las particularidades y contribuciones que han permitido su utilización como método de análisis y las variables que deben de incluirse en su estudio. El análisis se focaliza en dos elementos centrales: el concepto de espacio geográfico y el de territorio. Por ende, se sostiene que la inclusión de ambos términos en el análisis permite entender, con mayor claridad y precisión, la afectación de los actores desde diferentes escalas, es decir, la multiescalaridad, y el grado de influencia e interrelación que éstos pueden ejercer en la configuración y dinámica de los sistemas territoriales.

Palabras clave: *geografía, desarrollo local, espacio, territorio.*

Introducción

En el marco de las investigaciones de los procesos de desarrollo local, uno de los aspectos de mayores cuestionamientos, resulta ser la identificación, o en su defecto la integración de un modelo teórico-metodológico que dé cuenta adecuadamente de los problemas planteados y las interrelaciones

¹ Doctora en economía. Profesora-investigadora del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara (UDG), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3465-6086>

entre fenómenos y variables seleccionadas (Rojas Soriano, 2007, p. 38), en el entendido que se sigue un enfoque territorial, sistémico y multidimensional, a partir del aprovechamiento de los recursos y el desarrollo de las capacidades humanas para el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la población, acorde con las realidades del siglo XXI (Lozano Uvario, 2021, pp. 36-37).

A la par, cada vez es más frecuente que el desarrollo territorial se utilice como conceptualización similar al desarrollo local, en muchos casos sin precisarse claramente, por quienes los utilizan, las aportaciones o las diferencias que establecen con el uso de uno u otro término y la perspectiva territorial que en ambos se mantiene, generándose una confusión adicional, respecto a si se trata de un enfoque adicional, diferente o una evolución del desarrollo local, debido a un mayor entendimiento teórico-metodológico.

Por ende, el objetivo de este documento es elaborar una revisión de los aportes teórico-metodológicos en el desarrollo local a fin de identificar en ellos la manera en que se ha tratado la perspectiva territorial y detectar si ésta se ha transformado, y así entender su utilización como método de análisis y las variables que deben de incluirse en su estudio.

Las preguntas que guían la construcción del presente documento son las siguientes: ¿cómo se ha incluido la perspectiva territorial en el desarrollo local? ¿cómo han evolucionado las metodologías de desarrollo local? ¿cuáles son las claves metodológicas que la perspectiva territorial aporta al desarrollo local? ¿la perspectiva territorial en el desarrollo local lo hace sinónimo de desarrollo territorial?

Para ello se realizó una revisión bibliográfica de los conceptos de espacio y territorio y sus distintos enfoques, analizando en las aportaciones teóricas las claves metodológicas para la construcción de los análisis que siguen una perspectiva de desarrollo local. Siendo entonces que el documento integra tres apartados: en el primero se incluye una breve reflexión relacionada con la vinculación entre el desarrollo local y la ciencia geográfica; en la segunda parte se revisa el concepto de territorio a partir de lo cual deben tomarse en consideración aspectos metodológicos que particularizan su tratamiento, acorde con el desarrollo local; por último, se concluye sobre los cambios que para el desarrollo local se asumen con la

inclusión de un enfoque territorial.

Desarrollo local y geografía: su estrecha vinculación

Desde su aparición a mediados de la década de los sesenta del siglo xx, el desarrollo local se identificó con el concepto geográfico de territorio, sea porque el término local se asoció al lugar o una escala subnacional, desde donde se proponía analizar los problemas propios del crecimiento económico, el empleo y el aprovechamiento de sus recursos disponibles, así como generar políticas que permitieran a las comunidades, habitantes de dichos espacios, definir su propia visión y perspectiva de desarrollo.

Asimismo, el término local asociado, aludía desde sus primeras explicaciones a la “dialéctica local-global” (Boisier, 1999); más aun porque como lo señaló Arocena (1995, p. 19) “nunca se puede analizar un proceso de desarrollo local sin referirlo a la sociedad global en que está inscrito”, otorgándole una precisión espacial, “de procesos interconectados por escalas” (Arévalo Corzo y Cuadra, 2020, p. 2).

Sin embargo, ante la perspectiva de que el desarrollo local en realidad se concreta en la localidad a partir de la cristalización de proyectos y por tanto, en la materialización del cambio, el estudio de los territorios desde el enfoque geográfico permite el reconocimiento de los recursos locales y posibilita analizar cómo transitan los recursos de genéricos o específicos a activos, lo cual alude a una de las claves del desarrollo local, facilitando el crecimiento y, a largo plazo, el desarrollo de los lugares.

La incursión del enfoque geográfico en el desarrollo local se da también en un terreno fértil y apropiado a las disciplinas sociales, pues es de reconocerse que el amplio espectro de estos estudios requiere incluir dos cuestiones primordiales: en primer lugar, el entendimiento del espacio como un ámbito vivo donde se reflejan y procesan, de manera activa y creativa, las relaciones sociedad-naturaleza derivadas del contexto global-local.

En este sentido, sobresale el rol que juega el espacio y el territorio, y su valor simbólico como creador, soporte y fortalecimiento de identidades. De ahí que los territorios entendidos como un contexto social y al mismo

tiempo como los factores determinantes de las estructuras económicas, son resultado de formas de apropiación y de acción sociocultural (Santos, 2000); por lo que no obstante las tendencias a la homogeneización en todos los órdenes de la vida social, en la cotidianidad persista la diversidad de los territorios y la variedad de su gente.

En segundo lugar, a pesar de la creciente convicción de que el nivel local sigue siendo un núcleo activo de vida, de trabajo, una unidad básica de organización social-territorial, tradiciones y dinamismo cultural, de práctica política, de organización administrativa, de movilización social, en suma, parte fundamental e indispensable de la organización espacial nacional y estatal, continúa siendo objeto de embates externos reforzados por los procesos globales y la centralización, derivando en el debilitamiento de las estructuras locales que por ello requieren fortalecerse con conocimiento y políticas que los favorezcan.

Por ende, la visión del desarrollo local intenta vincular los valores locales con el mercado, y de esa manera, aprovechar los recursos naturales, patrimoniales, culturales, tangibles e intangibles para la generación de empleo y de empresas productivas, gestionando localmente los recursos externos —o en el mejor de los casos sin la necesidad de ellos—, con la intención de que el modelo económico comparta los beneficios con la localidad, lo cual implica una verdadera reformulación del concepto de desarrollo, en vista de que el capital por sí mismo ha demostrado ser poco solidario con los intereses locales. Esta visión territorial va en consonancia con una economía estable a largo plazo e involucra objetivos como la calidad de vida y el mantenimiento de los recursos, es decir, se adapta a la filosofía del desarrollo sustentable en su matriz ecologista, intergeneracional, de gestión de los recursos, sectorial y del enfoque marginalista, que toma en cuenta y vigila el uso racional de recursos ambientales.

Por ello, la geografía, como disciplina integradora de diferentes perspectivas para el análisis de la relación naturaleza-sociedad y de metodologías que combinan elementos cualitativos y cuantitativos, se presenta como una perspectiva eficaz para conocer y enfrentar los desafíos del desarrollo y buscar alternativas en territorios específicos, a escala local.

La escala local, a su vez, resulta una interesante vertiente de análisis principalmente por las siguientes consideraciones (DGOT, 1999): primero,

exige un nivel de respuesta científica profunda, debido a la finura con la que tienen que ser analizados los procesos territoriales.

En segundo lugar, facilita la identificación de actores específicos (incluso con nombres y apellidos) y de actores-agentes de cambio, así como la inclusión de interlocutores locales quienes son, a fin de cuentas, los que perciben los problemas de manera precisa y cercana, y generan dinámicas de sensibilización y movilización requeridas en el diagnóstico de los problemas y en la intervención con acciones e iniciativas de desarrollo local.

Tercero, permite romper la dicotomía “físico-social”, “cualitativo-cuantitativa”. La problemática específica detectada en cada caso demanda una jerarquización y articulación de las variables físicas, económicas y sociales a analizar, y la incorporación de técnicas y metodologías de análisis pertinentes y dinámicas que no se constriñen a criterios lineales y cerrados, sino requieren de una visión abierta y sistémica. Lo anterior da un nuevo sentido a la discusión metodológica.

Cuarto, el tratamiento de lo local va en consonancia con los procesos de descentralización y con la creciente sensibilidad hacia los reclamos surgidos desde la base social por resolver problemáticas específicas en territorios cada vez más particulares, con lo cual se incorpora la vertiente territorial a las formas concretas de expresión democrática.

De manera adicional, al ofrecer un marco integral para el conocimiento, la discusión, análisis y la búsqueda de alternativas viables y sustentables a problemas socio-espaciales vinculados al desarrollo, no se debe perder de vista la conexión con otros niveles o escalas de organización social y territorial hacia los cuales el nivel local está relacionado, y en muchas ocasiones la lectura de sus procesos sólo es posible y razonablemente explicable en términos más globales.

En este sentido, el desarrollo local es un área indiscutible de incidencia geográfica: teniendo en cuenta la situación de partida de muchos de los territorios en donde se aplican políticas de desarrollo local, caracterizados por deficiencias estructurales, la adopción de una visión integral será fundamental, dada la relevancia concedida a la revalorización de los recursos endógenos, la adopción de prácticas sostenibles y la promoción integrada de esos espacios (Colegio de Geógrafos, 2002).

Las particularidades metodológicas en el desarrollo local, a partir de los conceptos espacio y territorio

Según lo plantea Asuad Sanen (2013),

el desarrollo se concibe como un proceso continuo de cambio social en el espacio geográfico en el largo plazo, resultado de las interrelaciones humanas que conforman el espacio social y el espacio natural que ocupan, así como la forma en que se estructuran a lo largo del tiempo (p. 8.2, párr. 4).

Por ende, el concepto de territorio en el desarrollo —como factor— implica entenderlo como una construcción a partir del espacio geográfico, considerando las “heterogeneidades y complejidades del mundo real a partir de sus características medioambientales físicas, los actores sociales y su movilización en torno a estrategias y proyectos diversos, así como la existencia y el acceso a los recursos estratégicos” (Alburquerque Llorens, 1995, sección 1, párrafo 1).

Entonces, cuando se analizan los procesos de desarrollo local, los planteamientos metodológicos deberían revisar el aporte integral de los sistemas de acción empresarial, político-administrativo y socio-territorial interactuando entre sí, encontrando en la lógica de sus actores, sus articulaciones, conflictos y bloqueos de distinta naturaleza, el desarrollo del territorio (Arocena, 1995), en el cual se localizan.

Sin embargo, el punto de partida de algunas metodologías de desarrollo local como la utilizada por Vázquez Barquero (1993), Arocena (1998), Vachon (2001), Silva Lira (2003), incluso la enfocada al análisis integrado del territorio de Troitiño Vinuesa (2013), planteadas desde una visión integral, parten de los diagnósticos y encuadres del territorio, los cuales generan información y conocimiento específico, a partir de lo cual buscan carteras de problemas, estrategias y proyectos viables, que permitan que su solución y aplicación superen las condiciones originales del territorio analizado (Márquez Domínguez, 2013).

Desde esta perspectiva, “una visión territorializada del desarrollo demanda una acción armónica, articulada, coordinada y concurrente

entre las distintas entidades o actores que intervienen o actúan sobre un determinado territorio desde sus intereses particulares —sean o no legítimos” (Arévalo Corzo y Cuadra, 2020, p. 7).

Por ende, el enfoque territorial del desarrollo local está fundamentado principalmente en la inclusión del concepto territorio como una de sus partes fundamentales; sin embargo, debido a que el concepto de espacio ha sido el punto de partida para su reflexión (Arévalo Corzo y Cuadra, 2020), también se ha utilizado como referente, aun cuando en sentido estricto corresponde a una dimensión (Morales Barragán y Jiménez López, 2018, p. 10).

Cabe señalar una diferenciación importante entre ambos conceptos: mientras que el espacio se considera “una producción social sobre la base de localizaciones”, el territorio se entiende como una “construcción social en base a actores” (Mazurek, 2006, p. 4).

Por ende, desde la óptica del espacio, el entendimiento de las relaciones tiene que ver con una estructura dada por la organización de la localización de los lugares, mientras que con el territorio —también localizado—, las definen los procesos de apropiación que los grupos sociales hacen de ellos (Mazurek, 2006); como se plantea en Dematteis y Governa (2005, p. 38) “el actor territorializa el espacio (Raffestin, 1981, p. 149)”.

Acorde con lo anterior, el territorio, como expresión construida socialmente, histórica, cuantitativa y analítica usada para medir y estudiar la dimensión espacio de cualquier fenómeno, puede ser dividida en diferentes niveles” (Cash *et al.*, 2006 p. 2), “multiescalas y multinivel [...] configurada a partir de las relaciones entre los seres humanos y las que existen entre éstos y el resto de los componentes biofísicos del planeta” (Morales Barragán, 2017, p. 31).

De manera análoga, “una expresión teórico-metodológica de las interrelaciones de los procesos económico-espaciales que como una representación proporcional de un recorte territorial [...] proporciona mayor flexibilidad a las variadas formas de vinculación que los territorios pueden tener en diferentes etapas del tiempo” (Rosales Ortega y Bernal Paniagua, 2010, p. 56).

De ahí entonces que no es siempre sobre la “calidad de lo local” donde debe ponerse exclusivamente el foco de atención para entender la configu-

ración del escenario global, sino sobre las particulares formas de ensamblajes —y su superposición— de todas esas instancias multiescalares en las cuales los fenómenos se insertan, se jerarquizan, interaccionan y se reproducen (Arévalo Corzo y Cuadra, 2020; Fernández-Satto y Vigil-Greco, 2007, p. 883).

Así por ejemplo, en el caso de los sistemas productivos locales, si bien su definición hace referencia a que las empresas que forman parte del sistema local deben de “integrarse a la red de interdependencias no-mercantiles que ahí se llevan a cabo y que lo constituyen” (Sforzi, 2001, p. 26), sentando en ello las bases del espacio local como prioritario para el desarrollo y la apropiación de las economías externas, la competitividad de estos hace imprescindible contemplar más allá de lo local en la actuación de los sistemas.

De ahí que “lo local” no sea sólo un recorte territorial para el análisis, y deba ser tratado a partir de sus interacciones dinámicas, con la “multiplicidad de realidades externas con las que éstas (familias, empresas e instituciones) se relacionan: los ambientes sociales, los mercados, los contextos institucionales” (Sforzi, 2007, p. 36).

Por tanto, la configuración de la espacialidad permite considerar las articulaciones en el territorio, la trama de relaciones económicas (relaciones de producción) y sociales que establecen los actores del sistema y las instituciones de apoyo en los lugares donde se establecen y hacia donde transitan sus flujos —las entradas y salidas del sistema— en el entendido de que aun cuando varía con la naturaleza de los fenómenos (Coraggio, 1994, p. 44), es una categoría fundamental de lo real: “es lo que abarca los momentos todos, de la extensión, la forma, la posición, la distancia, la dirección y la diversidad de dirección. Por eso abarca también el movimiento y la conexión espaciales” (Coraggio, 1994, pp. 31-32).

Al respecto, la utilización del concepto de espacio económico en los sistemas productivos locales permite rastrear, visualizar y mapear su alcance, así como contribuir al fundamentar una perspectiva territorial, a partir de entender la presencia no solamente del anclaje local, sino con las dinámicas y estructuras con los sistemas económicos regionales y nacionales en los que se insertan, así como sus articulaciones externas. Es decir, proyectar al sistema productivo en los distintos niveles de la escala.

TABLA 1. *Definiciones de espacio económico*

<i>Autor (año)</i>	<i>Definición</i>
Camagni (1991)	Un espacio de relaciones, el campo de las interacciones sociales, las sinergias interpersonales, y las acciones sociales colectivas que determinan la capacidad de innovación y el éxito económico de áreas locales específicas.
Bendesky y Morales Barragán (1996)	El espacio se concibe generalmente como el continente de los fenómenos y los procesos económicos, pero el espacio no es sólo el lugar o la ubicación en el que ocurren dichos proceso sino que es también una creación de éstos. El espacio económico se crea con la existencia de las actividades productivas, y esto es claro en términos del mercado, puesto que sólo tiene relevancia aquellos espacios que son propicios para la generación de un producto en condiciones rentables.
García López (2007, p. 92)	El concepto de región geoeconómica identifica y representa espacialmente las relaciones económicas que se presentan entre los diferentes elementos, factores y actores en un espacio determinado, en donde los límites no son necesariamente territoriales, delimitándose en sí mismas por las extensiones espaciales de las áreas de influencia que sus mismos componentes económicos generan y evolucionan a través del tiempo.
Sandoval Hernández (2008, p. 74)	Se entienden por espacio económico, los flujos, prácticas, intercambios y vínculos que suceden en diferentes territorios y lugares y que tienen determinados fines económicos. Se trata de relaciones económicas que vinculan lugares en diferentes territorios en donde la ubicación geográfica de esos lugares es un elemento central. El análisis de un espacio económico se centra en la ubicación geográfica de ciertos lugares (centros urbanos), los flujos que hay entre ellos (comercio e intercambio de mercancías) y las movilidades que componen también estos flujos (personas desplazándose para hacer funcionar la economía). Se trata de espacios que, más que ser contenedores de relaciones económicas, están constituidos por esas relaciones y van hasta donde van ellas. Más que la imagen de un territorio, la de un fluido es más apropiada para pensar en un espacio económico.

FUENTE: elaboración propia con base en los autores citados.

Así, el concepto del espacio económico, como abstracción que proyecta el sistema productivo sobre la materialidad (Nehe, 2017, p. 21), es decir que precisa los lugares efectivos de producción y distribución, es útil para entender la magnitud a tratar y la totalidad de relaciones importantes a reconocer y mapear. Al respecto, la tabla 1 contiene definiciones de este concepto donde se resalta la importancia de las relaciones propiamente económicas para la definición del espacio económico.

Entonces, considerando el uso del espacio económico, y sobre la base de la naturaleza de la actividad analizada, la localización de las relaciones entre los eslabones de la cadena de valor, que es multiescalar, determinará para los sistemas productivos la amplitud y los límites del escenario productivo —y de mercado— donde se desarrollan las actividades del análisis, independientemente de que abarquen y se ubiquen a través de una o la totalidad de las escalas a nivel local, regional o estatal, nacional o global.

En relación a las particularidades del análisis territorial, Ramírez Velázquez y López Levi (2015, p. 149) sintetizan el concepto de territorio como:

un sistema complejo, envolvente y aglutinante, que integra en una sola entidad, por una parte, a los actores y sus representaciones culturales y simbólicas y, por la otra, al espacio material que los actores usan y organizan mediante múltiples estrategias sociales, productivas e institucionales.

No obstante, dadas las distintas acepciones que se le ha dado, las autoras distinguen tres visiones del concepto, la anglosajona, francesa y latinoamericana, a partir de las cuales se añaden características de complejidad que lo caracterizan, a la vez que posibilitan reconocer las claves metodológicas que ofrece la perspectiva territorial al análisis de los procesos de desarrollo local. A continuación, se revisan estas posturas, utilizando como base de su análisis el trabajo de Ramírez Velázquez y López Levi (2015):

1. La visión territorial, anglosajona y francesa integra, a la vez, cuatro enfoques:

a) La postura *naturalista y de la conducta* asocia el territorio al espacio necesario para la sobrevivencia de un grupo. La noción está vinculada a la de espacio vital, y éste a la diferenciación con respecto a lo ajeno, al señalamiento en referencia a quién pertenece y al intruso.

La pertenencia, a su vez, otorga derechos y privilegios sobre una porción de la superficie terrestre; por ende se “sujeta a procesos de posesión, soberanía, gestión, dominio, administración, control, resistencia, utilización, explotación, aprovechamiento, apropiación, apego y arraigo (López,

2008)” (Ramírez y López, 2015, p. 133).

Esta visión del territorio es importante para aquellas investigaciones sobre los procesos de desarrollo local que parten de identificar como actores principales a las comunidades o grupos sociales con posesión y/o conflicto por lugares específicos a los cuales asocian sus características identitarias, histórico-culturales, que les otorgan un valor específico, por lo que los procesos de desarrollo local se relacionan con el estudio de los conflictos por la posesión, los procesos de gobernanza territorial, o incluso la gestión de iniciativas locales.

b) *Desde la economía*: en esta visión el uso de las categorías de espacio y región son mucho más difundidas que la de territorio; no obstante, la acepción marxista la define a partir de procesos de control y usufructo de los recursos. Cuando las sociedades dependen fuertemente de la naturaleza vinculan más su economía con los recursos y con el territorio.

Por otra parte, también asociado con la globalización considera un concepto de territorio “sin fronteras” (Ramírez y López, 2015, p. 135).

Desde esta visión las claves del análisis de los procesos de desarrollo local tienen que ver con los recursos, su acceso, uso y control. Al respecto, se considera una territorialización del desarrollo local, basada en nuevas actividades económicas en función de los recursos específicos de cada territorio que son activados por la acción de los actores y la gobernanza que ello genera (Campagne y Pecqueur, 2014).

c) *Desde lo político*: esta visión pone énfasis en el análisis del control y del poder en relación con el territorio. Los estudios geográficos, principalmente anglosajones, se asocian a casos en los cuales se aborda el conflicto. Asimismo, la soberanía es uno de los valores centrales en la concepción de territorio, organizado, delimitado y bajo control de la autoridad política (Ramírez y López, 2015, pp. 135-136).

De igual forma, esta visión integra el control individual del entorno socialmente apropiado, en donde se incluye “la naturaleza económica y simbólica del poder en diferentes escalas” (p. 137).

También cabe resaltar en esta visión, el concepto de ordenamiento territorial y de planeación como parte de las prácticas de las autoridades político-administrativas sobre el territorio en sus distintas escalas, como uno de sus ámbitos de injerencia y responsabilidad.

El poder destaca como clave para interpretar el territorio, desde esta visión, a partir de lo cual es importante reconocer cómo se dominan los recursos, cómo se establecen las relaciones de poder entre los actores, “toda relación es un lugar de surgimiento de poder, de ahí su multidimensionalidad; es definido por una combinación de variables sean de energía y de información, que definen el trabajo ...[siendo] el saber un elemento fundamental en su ejercicio” (Raffestin, 1980, p. 47; citado en Ramírez y López, 2015, p. 137). Lo anterior es relevante para el desarrollo local, en virtud de que requiere de la creación de un “proyecto territorial común” (Troitiño Vinuesa, 2013), por lo que la identificación de las lógicas de acción de los actores, en relación con el poder, es una clave para analizar el control territorial, la intervención y las políticas ejercidas.

d) *Desde la cultura*: se dice que el territorio “es considerado un signo cuyo significado solamente es comprensible a partir de los códigos culturales en los cuales se inscribe (García, 1976, p. 14, en Haesbaert, 2011, p. 60)” (Ramírez y López, 2015, p. 140). Los territorios parecen ser hitos que demarcan la acción cotidiana de los agentes sociales, independientemente de que éstos sean de carácter natural o social.

La acción en los ámbitos locales desde el frente de la cultura requiere desbordar el campo de la animación sociocultural y utilizar los instrumentos a su alcance (ecomuseos, parques culturales aulas de la naturaleza, turismo rural, etc.) como palancas de dinamización socioeconómica. Hay que hacer frente al reto de crear instrumentos referenciados territorialmente [...] en una acción vertebradora y dinamizadora de las comunidades locales [Troitiño Vinuesa, 2013, p. 23].

2. Las visiones latinoamericanas del *territorio* están representadas por la perspectiva de autores específicos que han delineado escuelas del pensamiento territorial, también desde cuatro ópticas:

a) *La escuela brasileña de la geografía*: Los mayores expositores de la visión son Milton Santos y Rogério Haesbaert. En esta visión el concepto *territorio* es sinónimo de espacio, siendo el “territorio usado” un correlato del espacio geográfico. “Un Estado-Nación está formado esencialmente de tres elementos: a) un territorio, b) un pueblo y c) una soberanía. La utiliza-

ción del territorio por un pueblo crea un espacio” (Santos, 2004, p. 232-233) (Ramírez y López, 2015, p. 144); por ende, al territorio se le añade una dimensión política.

El territorio es un conjunto de relaciones sociales: “cuando el espacio geográfico es delimitado y controlado por actores sociales diversos, se convierte en territorio, generando formas variadas de territorialización de procesos sociales diferenciados” (Ramírez y López, 2015, p. 142), mediante relaciones de conflicto, cooperación, reciprocidad y complementariedad.

Desde el desarrollo local, las relaciones en cuanto a modos de territorialización, son elementos centrales de su análisis, destacando “la participación de los actores en la elaboración de estrategias locales, poniendo un énfasis fundamental en el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas y en la incorporación de innovaciones productivas, de gestión, socio-institucionales y ambientales en el tejido productivo y empresarial local” (Alburquerque Llorens, 2015, p. 43).

Sin embargo, como lo advierten Costamagna y Larrea en relación a la acción conjunta que precisan los actores en el territorio “la visión compartida no significa que todos en el territorio piensen igual, [...] significa que se conocen las posturas de los demás actores y que se hace un esfuerzo por entenderlas” (Costamagna y Larrea, 2015, pp. 68-69); por ello, una parte del análisis de los procesos de desarrollo local en el territorio si bien tiene que ver con los conflictos y las tensiones en las relaciones territoriales, también implica la construcción de conexiones y vínculos de confianza y el desarrollo de redes y agendas compartidas (Costamagna y Larrea, 2015).

b) *Como crítica al espacio*: en esta visión, las reflexiones de Pradilla y Coraggio alentaron y justificaron hablar de territorio, para “dimensionar las transformaciones particulares que se desarrollan en un espacio determinado” (Ramírez y López, 2015, p. 143).

Por territorio refieren a una especificidad concreta en la cual la integración de las condiciones naturales y materiales de la existencia se unen a las condicionantes sociales.

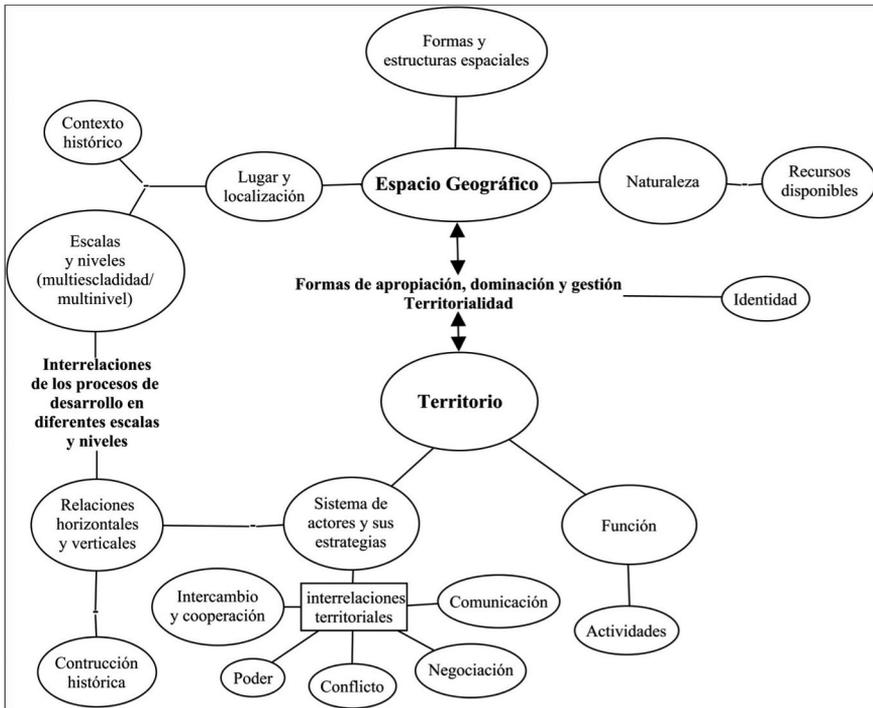
Un elemento particular del estudio del territorio que plantean los autores de esta visión resulta del vínculo agente-espacio, a partir del cual el desarrollo local se relaciona con las capacidades de los actores locales para

realizar la gestión del territorio, enfatizando el papel de los agentes de desarrollo local, así como de los líderes de las comunidades.

c) *Cultural y de representaciones sociales e imaginarios*: el territorio se convirtió en un concepto central para la antropología, la sociología y los estudios rurales y urbanos, a partir de su giro cultural, a finales del siglo xx.

Desde este enfoque, el territorio es una construcción social que procede, a la vez, de un patrimonio ambiental y de uno cultural (Linck y Casabianca, 2006, citado en Ramírez y López, 2015, p. 148), es expresión de una identidad territorial, con una apropiación simbólica y cultural, diferenciándose también desde una perspectiva oficial y otra ciudadana: “el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas” (Giménez, 2004, p. 315) (Ramírez y López, 2015, p. 148).

FIGURA 1. Síntesis de la relación de los conceptos de espacio y territorio en el desarrollo local



FUENTE: elaboración propia a partir de Mazurek (2006, p. 166) y Fornessi (2019).

d) *Desde los grupos originarios*, el territorio es parte de su vida cotidiana y adquiere importancia a partir de su dimensión simbólica, así como de apropiación comunal de su tierra, a partir del uso y transformación de los recursos que ahí se encuentran “se arraiga lo material de la naturaleza, la cultura que se crea por la identidad que tienen con ese entorno y por el simbolismo que tiene a partir de su reproducción (Porto Gonçalves, 2001)” (Ramírez y López, 2015, p. 149). Asociado a ello, se entiende por territorio, “un espacio culturalmente construido por una sociedad a lo largo del tiempo”, en el cual la cosmovisión, la mitología y las prácticas rituales adquieren particular importancia (Barabas, 2003, pp. 24-25)” (Ramírez y López, 2015, p. 150).

El territorio cultural o simbólico es “un espacio nombrado y tejido con representaciones, concepciones y creencias de profundo contenido emocional”(Barabas, 2004, p. 149), por ende, entre las claves para analizar el territorio está la toponimia, ya que en ella se depositan las concepciones cosmológicas, las características del entorno geográfico y también los acontecimientos memorables ocurridos en el lugar.

En resumen, la figura 1 expone las relaciones entre los conceptos de espacio geográfico y territorio, que en conjunto integran la perspectiva territorial que se puede utilizar en la investigación del desarrollo local.

Conclusiones

Dentro de sus características generales, el desarrollo local da cuenta de su aplicación en diversas condiciones geográficas, sociales y culturales de las colectividades, pero también considerando una perspectiva territorial que alude a la formación de relaciones y la gestión colectiva de los espacios a los que se añade su historia, cultura y recursos concretos.

El recuento expuesto sobre los conceptos de espacio y territorio permite concluir que no hay que dar por hecho al territorio. No es un soporte de las actividades, ni sólo la materialidad existente. Entender su concepción como construcción social implica analizar la manera en que se configuran las relaciones y su uso, así como el control, poder, apropiación, dominio, sus representaciones y creencias, entre otros.

Asimismo, la interrelación entre espacio geográfico y territorio, como conceptos geográficos principales, asocia elementos centrales como la multiescalaridad en la que es importante reconocer los niveles de los actores y los procesos, por tanto, la espacialización de las relaciones en convivencia con distintas dimensiones de análisis, dependiendo del tipo de realidad que se analice. Lo anterior resalta la aportación de la ciencia geográfica al desarrollo local.

De igual forma, esclarecer la visión y el concepto de territorio, permite relacionar adecuadamente la metodología utilizada en el diagnóstico y el análisis territorial, para una interpretación apropiada y con claridad teórica relacionadas con esta perspectiva, así como propuestas de desarrollo local acorde con los problemas reconocidos. Además, al ser un concepto integral y sistémico, el territorio apoya el estudio y el planteamiento de planes y políticas de desarrollo local acordes al lugar de análisis.

Por lo planteado con anterioridad, se demuestra que la integración de la perspectiva territorial en el desarrollo local, es lo que lleva a nombrarlo como desarrollo territorial, sin encontrarse realmente en su conceptualización diferencias, siempre y cuando quede claro en su utilización se involucra principalmente al sistema de actores y sus estrategias, quienes a partir de sus formas de apropiación, dominación, y gestión, ejercen la territorialidad necesaria para cumplir con los objetivos que cada comunidad plantea a fin de construir y aprovechar sus recursos, sus capitales territoriales, así como las capacidades locales, en favor de un mejoramiento y dinamización de los territorios.

Bibliografía

- Albuquerque Llorens, F. (1995). *Espacio, territorio y desarrollo económico local*. CEPAL. <https://repository.eclac.org/handle/11362/30528>
- Albuquerque Llorens, F. (2015). El enfoque del desarrollo económico territorial. En P. Costamagna y S. Perez Rozzi (Eds.), *Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial* (pp. 13-45). Programa ConectaDEL, FOMIN, BID.
- Arévalo Corzo, D. y Cuadra, R. (2020). La integralidad del desarrollo territorial: un proceso entendido desde los conceptos: multiescalaridad, multisectorialidad y multi-

- dimensionalidad. En *Grupo de investigación liderazgo, innovación y sociedad*. Centro Latinoamericano del Propósito. https://www.academia.edu/41683926/La_integridad_del_desarrollo_territorial_un_proceso_entendido_desde_los_conceptos_multiescalaridad_multisectorialidad_y_multidimensionalidad
- Arocena, J. (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Nueva Sociedad.
- Arocena, J. (1998). *Propuesta metodológica para el estudio de procesos de desarrollo local*. Centro Latinoamericano de Economía Humana.
- Asuad Sanen, N. (2013). *Propuesta dimensión espacial de la economía, modelo de análisis y evidencia empírica* (cap. 8). UNAM, CEDRUS. <http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/Propuestadimension.pdf>
- Barabas, A. M. (2004). La construcción de etnoterritorios en las culturas indígenas de Oaxaca. *Desacatos*, (14), 145-168. <https://doi.org/10.29340/14.1091>
- Bendeky, L. y Morales Barragán, F. (1996). Espacio económico y actividad industrial en México. En E. de la Garza Toledo (Ed.), *Políticas públicas alternativas en México* (pp. 191-211). *La Jornada* y UNAM.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?* https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Boisier/publication/240633118_Desarrollo_local_de_que_estamos_hablando/links/551abc0f0cf2bb754077270c.pdf
- Camagni, R. (1991). *Innovation networks: spatial perspectives*. Belhaven.
- Campagne, P. y Pecqueur, B. (2014). *Le développement territorial: une réponse émergente à la mondialisation*. CLM.
- Cash, D. W., Adger, W. N., Berkes, F., Garden, P., Lebel, L., Olsson, P., Pritchard, L. y Young, O. (2006). Scale and cross-scale dynamics: governance and information in a multi-level world. *Ecology and Society*, 11(2), art. 8. <https://doi.org/10.5751/ES-01759-110208>
- Colegio de Geógrafos. (2002). *El desarrollo local: Ámbito de trabajo del geógrafo profesional*. Colegio de Geógrafos. <https://www.geografos.org>
- Coraggio, J. L. (1994). *Territorios en transición: crítica a la planificación regional en América Latina* (3ª ed.). Universidad Autónoma del Estado de México.
- Costamagna, P. y Larrea, M. (2015). El enfoque pedagógico y la investigación acción para el desarrollo territorial. En P. Costamagna y S. Perez Rozzi (eds.), *Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial* (pp. 47-73). ConectaDEL y FOMIN.
- Dematteis, G. y Governa, F. (2005). Territorio y territorialidad en el desarrollo local: la contribución del modelo SLoT. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 0(39), 31-58. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/498>

- Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. (1999). *Maestría en Desarrollo Local y Territorio* [Documento de Creación]. Universidad de Guadalajara.
- Fernández-Satto, V. R. y Vigil-Greco, J. I. (2007, mayo-agosto). *Clusters* y desarrollo territorial: revisión teórica y desafíos metodológicos para América Latina. *Economía, Sociedad y Territorio*, 6(24), 859-912. <https://doi.org/10.22136/est002007241>
- Fornessi, R. (2019). Desarrollo territorial: hacia la construcción de una herramienta metodológica para abordar dinámicas de acumulación material e inmaterial. *Geografizando*, 15(1), e051. <https://doi.org/10.24215/2346898XE051>
- García López, Y. (2007). *Geografía económica de México*. Patria.
- Lozano Uvario, K. M. (2021). Desarrollo local: una revisión conceptual. En P. Arias y K. M. Lozano Uvario (eds.), *De la agricultura a la especialización: debates y estudios de caso en México* (pp. 35-62). Universidad de Guadalajara.
- Márquez Domínguez, J. A. (2013). Metodología del desarrollo local: estrategias e instrumentos. En F. Rodríguez Martínez (coord.), *Desarrollo local en tiempos de crisis: ¿El retorno a los recursos endógenos?* (vol. 1, pp. 47-73). Universidad de Granada. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6124601>
- Mazurek, H. (2006). *Espacio y territorio: instrumentos metodológicos de investigación social*. IRD, Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia.
- Morales Barragán, F. (2017, septiembre). El territorio, sus escalas y niveles. *Encuentros2050*, 1(9), 30-32.
- Morales Barragán, F. y Jiménez López, F. (2018). *Fundamentos del enfoque territorial: actores, dimensiones, escalas espaciales y sus niveles*. UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Nehe, B. (2017, septiembre). El espacio como ideología. *Encuentros2050*, 1(9), 20-22.
- Ramírez Velázquez, B. R. y López Leví, L. (2015). *Espacio, paisaje, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. UNAM, Instituto de Geografía y UAM-Xochimilco.
- Rojas Soriano, R. (2007). *Guía para realizar investigaciones sociales* (30ª ed.). Plaza y Valdés.
- Rosales Ortega, R. y Bernal Paniagua, M. (2010). Escalas geográficas y procesos: las interrelaciones campo y ciudad. En R. Rosales Ortega y P. Chauca Malásquez (Eds.), *Desarrollo local: teorías, políticas y experiencias* (pp. 49-70). UAM-Iztapalapa, UMSNH, Plaza y Valdés.
- Sandoval Hernández, E. (2008). El espacio económico Monterrey-San Antonio: coyuntura histórica e integración regional. *Frontera Norte*, 20(39), 69-99.

- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel.
- Sforzi, F. (2001). La teoría marshalliana para explicar el desarrollo local. En F. Rodríguez Gutiérrez (ed.), *Manual de desarrollo local* (1ª reimp., pp. 13-32). Trea.
- Sforzi, F. (2007). Del distrito industrial al desarrollo local. En R. Rosales Ortega (ed.), *Desarrollo local: teoría y prácticas socioterritoriales* (pp. 27-50). UAM-Azcapotzalco y Miguel Ángel Porrúa.
- Silva Lira, I. (2003). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. ILPES, CEPAL y Naciones Unidas.
- Troitiño Vinuesa, M. Á. (2013). Elementos y metodología de análisis territorial. En K. M. Lozano Uvario y A. Ruiz Velasco Castañeda (eds.), *Análisis espacial, territorio y desarrollo local* (pp. 19-43). Universidad de Guadalajara.
- Vachon, B. y Coallier, F. (2001). *Desarrollo local, teoría y práctica: reintroducir lo humano en la lógica del desarrollo*. CeCoDet, Universidad de Oviedo y Trea.
- Vázquez Barquero, A. (1993). Política económica local: La respuesta de las ciudades a los desafíos del ajuste productivo. Pirámide.